

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 580

Impreso el día 14 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Tercer** Encuentro Nacional de la Red Diversa Positiva, bajo la consigna “Empoderando lazos. Hacia una cadena de eslabones fortalecidos”, llevado a cabo entre los días 8 y 10 de abril de 2016, en la provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Barreto**. (1.340-D.-2016.)

– Jorge R. Barreto. – Remo G. Carlotto.
– Josefina V. González. – Martín O. Hernández. – Daniel A. Lipovetzky. – Oscar Anselmo Martínez. – Sandra M. Mendoza. – Juan F. Moyano. – María F. Raverta.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Barreto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de la Red Diversa Positiva, bajo la consigna “Empoderando lazos. Hacia una cadena de eslabones fortalecidos”, a realizarse del 8 al 10 de abril de 2016 en San Pedro, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de la Red Diversa Positiva, que bajo la consigna “Empoderando lazos. Hacia una cadena de eslabones fortalecidos” se llevó a cabo los días 8, 9 y 10 de abril de 2016, en el auditorio de la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de San Pedro, en la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2016.

*Victoria A. Donda Pérez. – Leonardo Grosso.
– Soledad Martínez. – Walter M. Santillán.
– Horacio F. Alonso. – Brenda L. Austin.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Barreto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de la Red Diversa Positiva bajo la consigna “Empoderando lazos: Hacia una cadena de eslabones fortalecidos”, luego de su estudio decide modificarlo y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de la Red Diversa Positiva, que bajo la consigna “Empoderando lazos. Hacia una cadena de eslabones fortalecidos” se llevará a cabo durante los días 8, 9 y 10 de abril de 2016 en el auditorio de la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de San Pedro, en la provincia de Buenos Aires.

Jorge R. Barreto.